

Asamblea salvadoreña avala entregar incentivo económico a selección de fútbol playa

Los diputados de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador llevaron a cabo la primera sesión plenaria extraordinaria de la presente legislatura. Dicha reunión se llevó a cabo el viernes 6 de agosto, durante el periodo de vacaciones en honor al Divino Salvador del Mundo.

El motivo de la convocatoria fue para tratar como punto único la aprobación de la entrega de un incentivo económico para los integrantes de la selección de fútbol playa. La medida fue una iniciativa presentada por el bloque oficialista tras la clasificación de El Salvador al mundial de la modalidad, que se disputará en Rusia del 19 al 29 de agosto del presente año.

Esta medida fue avalada por casi la totalidad de los parlamentarios (81 votos). El monto económico que se entregará a cada jugador de la selección y a los miembros del cuerpo técnico asciende a \$8,000.

De esa cantidad, \$6,000 corresponden al incentivo por lograr la clasificación mundialista. Estos serán entregados en 12 cuotas de \$500, según el acuerdo legislativo. Los \$2,000 restantes serían recibidos de manera completa en concepto de viáticos previo a su partida a Rusia. Cabe destacar que ese monto estaría exento del cobro al impuesto sobre la renta.

Al respecto, los diputados señalaron que el dinero serviría para que los jugadores vayan tranquilos al mundial y den “el todo por el todo”.

Esta medida es similar a otras aprobadas en pasadas legislaturas. Por ejemplo, en noviembre del 2020, los diputados decidieron entregar una pensión vitalicia a los

jugadores de la selección de fútbol once que disputaron los mundiales de México 1970 y España 1982.

El dictamen, que contó con los votos de todas las fracciones legislativas que integraban la anterior Asamblea Legislativa, estableció una retribución de \$600 mensuales, los cuales serían cancelados del fondo general de la nación.

;